

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.253

Miércoles 17 de Septiembre de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2699675

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental

Comité de Ministros

NOTIFICA RESOLUCIÓN EN PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN ATINGENTE
AL PROYECTO “CONTINUIDAD OPERACIONAL DISTRITO PLEITO FASE 3”,
CUYO PROPONENTE ES COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A.

(Extracto)

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 55 de la ley N° 19.880, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, se notifica a los observantes del proceso de participación ciudadana, realizado en el contexto del procedimiento de evaluación ambiental del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto “Continuidad Operacional Distrito Pleito Fase 3”, cuyo proponente es Compañía Minera del Pacífico S.A., que la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, en su calidad de secretaria del Comité de Ministros mediante resolución exenta N° 202599101693, de 6 de agosto de 2025, proveyó la admisión a trámite del recurso de reclamación interpuesto por el titular en contra de la resolución exenta N° 20259900115, de fecha 29 de mayo de 2025, de la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, que calificó favorablemente el EIA del Proyecto.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en:

- Servicio de Evaluación Ambiental Dirección Ejecutiva, ubicado en Miraflores N° 222, piso 19, Santiago.
- Sitio web www.sea.gob.cl, específicamente en el enlace:
https://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientes.php?id_expediente=2165773419.

Valentina Durán Medina, Directora Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, en su calidad de Secretaria del Comité de Ministros.